



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

Departamento Académico: Teatro

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO (Teatro) - 4° año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria total: 128 hs. anuales

Carga horaria semanal: 4 hs. semanales

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. Titular: Esp. Inés Cavanagh

Prof. Ayudante A: Lic. Agustina Madarieta

Distribución Horaria: Jueves de 14 a 18 hs.

Horario de consulta días:

Jueves de 18 a 19 hs. (agendar previamente)

Comunicación correo electrónico: ines.cavanagh@unc.edu.ar
agus.madarieta@unc.edu.ar

Mensajería interna Aula Virtual



unc



artes

PROGRAMA

1- Presentación:

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario se ubica en el cuarto año de formación del Profesorado en Teatro, se enmarca en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional Docente, es el espacio curricular orientado a diseñar y llevar a cabo prácticas de enseñanza teatral en el nivel Secundario.

Práctica Docente IV, contemplando los propósitos del Plan de Estudios del Profesorado en Teatro, busca contribuir a que lxs estudiantes profundicen en el desarrollo de capacidades referidas a “la planificación e implementación de situaciones didácticas variadas”, la “identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales”; impulsa la “conformación de grupos y equipos de trabajo”; valora las trayectorias singulares de cada estudiante y promueve abordajes de producción y reflexión colectivos así como la elaboración de actividades y proyectos de extensión universitaria. Se espera que lxs estudiantes desarrollen actitudes referidas a la capacidad para aportar a la construcción social de la realidad desde las perspectivas pedagógica- artística- teatral y que asuman un compromiso con la educación pública (Plan de estudios, 2016).

El desarrollo de la materia tendrá como objeto contribuir a la formación en pos de una práctica fundamentada desde múltiples dimensiones:

Institucional. Reconocer las características de cada institución sociocultural e históricamente situada, cada comunidad educativa en su singularidad. Conocer la historicidad y el contexto actual de cada escuela, reconocer el lugar de la educación artística y teatral en el entramado institucional.

Epistemológica y curricular. Problematizar la relación entre la disciplina teatral y la educación artística en el nivel Secundario, contemplando su complejidad. Se abordan los ejes “en relación con las Prácticas del lenguaje teatral” y “en relación con la Contextualización del lenguaje teatral” propuestos por los Diseños Curriculares de la provincia de Córdoba; además, se propone realizar un análisis comparativo con lineamientos de otras provincias de pertenencia de estudiantes que integren el grupo clase.

Metodológica y didáctica. Disponer y organizar propuestas de enseñanza fundamentadas de acuerdo a la lectura de las dimensiones institucional, epistemológica y curricular.

Reconocer la complejidad inherente al desarrollo profesional del rol del docente de teatro en el marco del sistema educativo formal y profundizar procesos de apropiación de una red conceptual que le permita asumir una posición crítica.

Entre otros aspectos, será necesario:

-pensar las adolescencias/juventudes en la contemporaneidad, la condición juvenil en un mundo signado por la desigualdad así como los vínculos intergeneracionales en la escuela secundaria;

-contemplar la dimensión pedagógica: relacionar las teorías y las prácticas en contextos reales, poder concebir las teorías como “marcos interpretativos para analizar en un contexto” y, “concebir las

prácticas como fuente de conocimiento (...) que brindan la potencialidad de situaciones reales en su dimensión social, escolar, interpersonal y áulica” (Davini, 2015, p.115-116);

-diseñar, desarrollar y evaluar, de manera fundamentada, propuestas de enseñanza para la instancia de residencia y para la futura inserción laboral como docente de teatro en el nivel Secundario. Planificar a diferentes escalas (consignas de actividades, clases, secuencias didácticas, programas y planificaciones anuales) de acuerdo con las orientaciones vigentes en el sistema educativo.

La cátedra invita, de manera caleidoscópica, a integrar contenidos y aprendizajes trabajados en los espacios curriculares de los campos de la Formación General, la Formación Específica y las Prácticas Docentes I, II y III: conceptos, nociones, teorías, prácticas, técnicas y experiencias significativas que se recuperen a partir de registros, memorias y narrativas. Se prevé articular con la materia Metodología de la Enseñanza Teatral II en relación al desarrollo de entrevistas a profesorxs de teatro en contextos formales y no formales.

Enfoque - Marco teórico

El enfoque integra los conceptos de construcción didáctica, construcción metodológica y configuración didáctica (Edelstein): la **construcción didáctica** en sentido de elaborar una recontextualización de los diseños curriculares, una “construcción que se expresa en las macrodecisiones (epistemológicas, pedagógicas, psicosociales, histórico culturales, ético, políticas) que en cada caso se adoptan respecto de la enseñanza de una disciplina o área de conocimientos” (Edelstein, 2011, p.181); la **construcción metodológica**, que atiende especialmente a la articulación contenido/ método o forma/contenido, valora “el despliegue de la experiencia en el plano procesual práctico” (Edelstein, 2011, p. 147) en consonancia con el enfoque teórico, busca articular las “lógicas del contenido a enseñar y las lógicas de los sujetos que aprenden” (ídem.) atendiendo la singularidad del contexto, asigna especial importancia al papel del docente como sujeto – autor de la construcción metodológica cuando en la elaboración de su propuesta de intervención desarrolla la fundamentación como paso necesario para resolver la instrumentación; en este sentido, se distancia del método de enseñanza desde la racionalidad tecnocrática (Edelstein,1996).

Desde esta perspectiva, la cátedra apuesta a la formación de docentes capaces de crear dispositivos para la enseñanza teatral que se adecúen a cada contexto singular; valora los aportes de los lineamientos curriculares, contempla el estudio y análisis de los diseños curriculares nacionales y provinciales, tanto de la Provincia de Córdoba como de otras provincias, reconociendo la historicidad de la construcción de los mismos. Contempla la vigente Ley de Educación Nacional, Ley N° 26.206, así como los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para la educación artística como garantes del derecho a la educación. Reconocemos aportes de el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2017) y de la bibliografía específica del campo de la práctica docente: Gloria Edelstein, Cristina Davini, Liliana Sanjurjo, Jorge Steiman, Gustavo Bombini, Rebeca Anijovich, claves para pensar la dimensión pedagógico - didáctica y metodológica, la evaluación y la reflexión sobre la práctica docente. La cátedra asume un compromiso en relación a los contenidos Transversales como contenidos controversiales con énfasis en la Educación Sexual Integral (ESI) de acuerdo a la Ley N° 26.150, Interculturalidad, Consumo responsable/consumo problemático de sustancias psicoactivas, Ciudadanía Digital, Ambiente de acuerdo a la Ley N° 27.621, a su vez consideramos sustantivo abordar el problema de la salud mental en adolescencias y juventudes.

Para problematizar acerca de las nociones de adolescencias, juventudes y vínculo intergeneracional en la situación educativa proponemos un análisis multidimensional, el tema es abordado desde diferentes perspectivas teóricas que ofrecen la sociología, la psicología, la pedagogía, la ESI. Para esta indagación tomamos aportes de Debora Kantor, Silvia Duschatzky, Paula Sibilia, Gloria Borioli y su equipo de investigación, Mariana Chaves, Laurence Cornú y Graciela Frigerio, Silvia Di Segni Obiols, Graciela Morgade, Carina Kaplan, Sergio Rascovan, Daniel Korinfeld, Carlos Skliar, entre otrxs.

La cátedra propone la escritura de planificaciones en diferentes escalas: planificaciones anuales, programas, secuencias didácticas, clases, consignas de actividades, así como sistematización de experiencias, narrativas pedagógicas, entre otros géneros, como ejercicios de reflexión sobre la práctica. El grupo clase se configura como grupo de estudio y de producción textual y la cátedra acompaña dichos procesos.

El enfoque privilegia la “pregunta”, el “diálogo reflexivo” y la “conversación” como lo plantean Paulo Freire, Cristina Davini, Carlos Skliar, Liliana Sanjurjo, Jorge Larrosa, entre otrxs.

Proponemos desarrollar actividades con acompañamiento de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes ya que nuestra cátedra tiene un perfil anclado en el diálogo interinstitucional como diálogo de saberes. Desde el año 2021 trabajamos en un proyecto titulado “*Entre-vistas docentes. Profes de teatro, voces protagonistas*” con el objetivo de valorar y visibilizar los saberes producidos desde la práctica en la tarea cotidiana en las escuelas. Para este año se prevé continuar con la realización de entrevistas y su difusión.

Coda para la presentación

En el año 2023 cumplimos 40 años de la vuelta a la democracia en nuestro país. Este año resignificamos las preguntas sobre cómo sostenerla. En un escenario de crisis aguda, con políticas que ponen en vilo los derechos más elementales, nos preguntamos sobre los sentidos de nuestro pequeño universo: ¿qué es lo que está a nuestro alcance en ese puñado de horas que compartimos?, ¿cuáles son las preguntas para llevar al aula?, ¿podemos pensar el teatro en la escuela como un dispositivo democrático?

La cátedra se posiciona en defensa de la escuela pública (Masschelein y Simons), del acceso a la educación artística y la educación teatral con su especificidad disciplinar como un derecho que garantiza la Ley de Educación Nacional. Promueve una educación que valore las diferencias: étnicas, religiosas, culturales, ideológicas, de género, que respete la diversidad (LEN Ley N° 26 206). Concibe a lxs docentes en formación desde su singularidad y creatividad, como sujetxs con autonomía y decisión, artífices de sus propuestas de enseñanza (Edelstein). Considera prioridad la práctica de la escucha y la conversación como puntos de partida para establecer lazos de confianza en los vínculos como fundantes del tejido social (Skliar, Frigerio, Cornú, Larrosa, Kantor, Duschatzky).

Desde la pandemia del “*covid 19*” que puso el mundo aún más “*patas arriba*” (Galeano) de lo que estaba, tomamos conciencia de la necesidad de políticas educativas que permitan que la escuela ofrezca una escena cuidada, hospitalaria, acogedora y amorosa que reciba en las aulas a lxs estudiantes. Sabemos que finalmente son los gestos de lxs docentes / anfitriónxs, quienes “*tienden la mesa*” y propician el convite generoso de saberes y experiencias (Frigerio, 2021). Pensamos la escuela



unc



artes

como “cultura de presencia” (Dussel, 2021), de “acontecimiento convivial” (Dubatti, 2003). Es importante que todxs y cada unx de lxs niñxs y jóvenes accedan a una escuela recuperando el sentido etimológico *Scholé*, que significa “tiempo libre” (Larrosa, 2019, Masschelein y Simons, 2014, Skliar, Ranciere), tiempo liberado del trabajo y las responsabilidades de lxs adultxs, para dedicarlo a estudiar, a experimentar y acceder a las “maravillas” pensado como eso que hace la escuela con el mundo, según lo piensa Santiago Alba Rico: poner las cosas a distancia para ser miradas, admiradas y convertidas en “maravillas” (Larrosa).

¿Cómo nombramos lo que pretendemos, lo que pensamos como horizonte? ¿Cómo enunciamos un discurso que guarde coherencia con cada acción cotidiana? (Freire, 2005) y cómo ser coherentes con este discurso enunciado en esta presentación. Este programa intenta trascender la formalidad administrativa, se proyecta como un menú que nos posiciona ética y políticamente y se tiende como una mesa posible entre otras opciones. Es nuestro desafío.

Referencias

Cornú, L. (1999) “La confianza en las relaciones pedagógicas” en Graciela Frigerio (comp.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Edición Novedades Educativas.

Davini, M.C. (2015) *La formación en la práctica docente*. Paidós

Dubatti, J. (2003) *El convivio teatral Teoría y práctica del Teatro Comparado*. Atuel

Duschatzky S. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Ed. Paidós

Dussel, I. (2021) conferencia en el marco de la Semana Virtual Federal 2021 “Reflexiones sobre las escuelas en la pandemia por Inés Dussel” UNIPE Universidad Pedagógica Nacional https://www.youtube.com/watch?v=b5_9aLWM7Yc

Edelstein, G.

(2015) *La enseñanza en la Formación para la Práctica*. Educación, Formación e Investigación. Vol. I

(2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós

Edelstein, G; W. De Camilloni, A. y otros. (1996) *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Paidós

Facultad de Artes UNC (2016) Plan de Estudios Profesorado de Teatro.

Freire, P. (2005) *Pedagogía de la autonomía Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Ed. Argentina.

Frigerio, G. Educar: Volver disponibles las herencias para todas y todos (creado 2020- actualizado 20-05- 2021) en Dirección General de Cultura y Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires

<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/graciela-frigerio?grupo-educacion-superior=autoras-y-autores&u=5f746bdfd4075952a9d38151>

Larrosa, J. (2019) *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Masschelein, J. Simon, M. (2014) *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila

2- Objetivos

Objetivos generales:

- Profundizar en el desarrollo de saberes en relación a la praxis que caracteriza el rol de docente de teatro en el nivel Secundario del sistema educativo formal.
- Producir conocimientos a partir del ejercicio de reflexión crítica sobre la propia práctica en el desarrollo de las residencias y con respecto a problemáticas relativas a la educación teatral en las escuelas secundarias.

Objetivos específicos:

- Problematizar sobre ideas, conceptos y representaciones sociales acerca de las adolescencias/ juventudes y el vínculo intergeneracional. Pensar la escuela secundaria en general y la educación teatral en particular como posibilidad de múltiples experiencias constitutivas de la subjetividad en el entramado colectivo.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza teatral, en el contexto de la residencia, confiriendo a esa producción docente una cualidad tan desafiante, inquietante e incierta como sutil, obstinada y sabrosa.
- Conocer los lineamientos curriculares del nivel Secundario; reconocer la importancia de la LEN como garantía de la educación pública. Concebir los diseños curriculares como objetos socialmente construidos, dinámicos y transformables, tomarlos como soporte del propio diseño creativo en la planificación.
- Conocer y analizar las dinámicas institucionales en las escuelas asociadas y los territorios singulares; reconocer la complejidad de la práctica docente en sus múltiples dimensiones y desarrollar con responsabilidad la residencia.
- Reconocer la importancia del trabajo del docente sobre sí, la centralidad del desarrollo profesional en función de alimentar el deseo y la propia creatividad. Desarrollar la práctica de la escritura para compartir saberes y experiencias con otrxs colegas, conformar colectivos, grupos de estudio, comunidades de práctica.
- Reivindicar los saberes de la práctica y la tarea cotidiana de docentes de teatro en ejercicio a partir de actividades extensionistas dando continuidad al proyecto sostenidos por las cohortes 2021 - 2022-2023-2024.

3- Unidades / Contenidos

UNIDAD I : Adolescencias, juventudes y vínculos intergeneracionales en la escuela.

I.1. Ideas, conceptos y representaciones sociales construidas acerca de adolescencias y juventudes (Kantor – Borioli - Palazzo)- La condición juvenil - Pensar la desigualdad (Mariana Chaves) - Prácticas, experiencias y consumos culturales contemporáneos (Mitchelstein, Peirone, Remondino, Sibilia)-



unc



artes

I.2. Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, política de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social (Skliar – Frigerio- Dutschatzsky - Kantor – Cornú- Rascovan - Korinfeld) -

I.3 La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares (Terigi) -Habitar aulas heterogéneas (Anijovich)- El diálogo intergeneracional en la construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia - Ciudadanía Digital (Morduchowicz) - Debates sobre la Inteligencia Artificial-

UNIDAD II: Lineamientos curriculares como andamios para nuestras propuestas de enseñanza

II. 1. La educación artística y la educación teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo - Scovenna). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° - Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel Secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel Secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características -

II.2. ESI- Los transversales: Sexualidad Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente - Consumo Problemático/ Responsable de sustancias- Cuidados en entornos digitales.

II. 3. Proyectos de Área (Educación Artística). Articulación vertical y horizontal. Interdisciplina en el Nuevo Régimen Académico en la provincia de Córdoba.

II. 4. Secuencia didáctica. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación-

UNIDAD III: Preparar la residencia / Planificación.

III. 1. La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela - La construcción metodológica (Edelstein)-

III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares - La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) - Diferentes tipos de consignas. Sentidos ético - políticos en la construcción de la consigna –

III. 3. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Sentidos del verbo planificar, variaciones.

La evaluación como práctica de libertad (Roldán) Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad. El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich / Steiman).

III. 4. La propuesta situada en la escuela asociada, dialogar con docentes co-formadorxs y sus planificaciones. La entrevista como instrumento de construcción de saberes.

UNIDAD IV: RESIDENCIA

IV. 1. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell) - La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich).



unc



artes

IV. 2. La práctica reflexiva. Narrativa a partir del registro - Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich). La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).

Desarrollo Unidad complementaria transversal: Sobre la práctica de la escritura. Sobre la escritura de las prácticas.

Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. Docentes creadorxs producen experiencia, producen conocimiento. La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad -Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I : Adolescencias, juventudes y vínculos intergeneracionales en la escuela

- Borioli, G., Fantino, I. (compiladoras) (2018) *Jóvenes y discursos. Los sujetos dicen sus territorios*. Universidad Provincial de Córdoba Ediciones. Capítulo: "Discursos, cuerpos, territorios. Jóvenes cordobeses en zona de relegación" Autoras: Lucía Quintanilla y Gloria Borioli (pp. 53-71)
- Cornú, L. (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas" en Graciela Frigerio (comp.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Edición Novedades Educativas.
- Boczkowski, P., Mitchelstein, E. (2022) *El entorno digital*. Siglo veintiuno editores. (pp.83-91)
- Chaves, M., Fuentes, S., Vecino, L. (2016) *Experiencias juveniles de desigualdad : fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos*. Grupo Editor Universitario.

-Introducción (pp.19-35)

-Cap. 1 "Merecer la escuela. Fronteras en una escuela secundaria de sectores populares. (pp. 19-35)

-Cap. 2 "Según qué para quién y depende de su esfuerzo": fronteras y lógicas de merecimiento con jóvenes de sectores populares. (pp.37 -56)

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171218041618/Experiencias juveniles de la desigualdad.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171218041618/Experiencias_juveniles_de_la_desigualdad.pdf)

- Duschatzky, S. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Ed. Paidós

-Cap. 2 "Cómo habitar el Desastre" pp. 53-64

-Cap. 6 "Hacerle algo a la lengua" pp. 145-184

- Kantor, D. (2012) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Ed. Fundación La Hendija

-Cap. 1: Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. (pp.15-32)

-Cap. 2: Puntuaciones sobre consumos y producciones culturales de adolescentes y jóvenes (pp. 33-64). y Cap. 3: Adultos en Jaque (pp. 65-82).

- Kaplan, C. (2022) *La afectividad en la escuela*. Paidós
- Kaplan, C. (Dir.) (2024) *La escuela como refugio*. Homo Sapiens



unc



artes

- Korinfeld, D., Levy, D & Rascovan, S. (2016). *Entre adolescentes y adultos en la escuela*. Puntuaciones de época. Paidós. Cap. 1 Entre adolescentes, jóvenes y adultos (pp. 25-49)
- Morduchowicz, R. (2021) *Adolescentes, Participación y Ciudadanía Digital*. Fondo de Cultura Económica
 - Introducción (pp. 11-16)
 - Primera parte: Participar en la vida offline y en el mundo digital (pp. 19-56)
- Peirone, F. (2019) Clase: *Devenir jóvenes en el S XXI*. FLACSO Diploma Superior en Culturas y Narrativas para la Infancia y la Juventud.
- Skliar, C (2011). *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura..* Selección: Joven Pág. 212-216- Normalidad Pág. 279-284
- Terigi, F (2010) La inclusión como problema de las políticas educativas. *Quehacer educativo*. Nº 100. pp 72-78.

UNIDAD II: Lineamientos curriculares como andamios para nuestras propuestas de enseñanza

- Barcia, M. de Morais Melo, S. y López, A. (coords.)(2017) *La fundamentación en los diseños de enseñanza*. Capítulo 12. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Equipo Técnico de Educación Artística Desarrollo Curricular / SEPIyCE
 - *Aprendizajes y contenidos fundamentales educación de nivel secundario*. Contempla la revisión curricular 2016-2017
 - *Encuadre General Educación Secundaria 2011-2020*
 - *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades*. Contempla la revisión curricular 2016-2017
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. “Nuevo Régimen Académico para la Escuela Secundaria” Resolución 188 / 18
- Ministerio de Educación de la Nación. Educar Portal. ESI <https://www.educ.ar/recursos/151951>
 - Ministerio de Educación (2010) “La Convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula”. Programa de Ciudadanía en las escuelas. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004949.pdf>
 - Ministerio de Desarrollo Social Argentina SENAF (2022)- Guía de acompañamiento a las adolescencias en los entornos digitales https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/guia_-_adolescencias_-_faro_digital_-_jga_-_senaf_.pdf.pdf



unc



artes

- Ministerio de Desarrollo Social Argentina SENAF (2022)
Guía de acompañamiento a las adolescencias en los entornos digitales
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/guia_-_adolescencias_-_faro_digital_-_jga_-_senaf_.pdf.pdf
- NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) Educación Artística Educación Secundaria Ciclo orientado. Educar.
- Tomasini, M.; Morales, M.; G., Gontero, N.; Esteve, M. ; Ferrucci, V. ; Molina, C.; Kaplan, M. ; Mondello, R.; Nimo, P. ; Omar, K. ; Guiñazu, A. Paéz, L. y Ferrari, L. *Educación Sexual Integral: recorridos, apropiaciones y resistencias*
- Trozzo, E.- Sampedro, L. (2003) *Didáctica del teatro I - Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria*. INT ed.

UNIDAD III: Preparar la residencia / Planificación.

- Anijovich, R., Cappelletti G., Mora y S. Sabelli, M. J. (2009/2019) 1era ed 5ta reimpr. Cap. 3 “La observación: educar la mirada para significar la complejidad” (p. 59-82) en *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós.
- Chapato, M. (2011) *Hacia una didáctica del teatro. Discusiones teóricas y metodológicas para la formación del profesorado. VI Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado Mar del Plata*
- Davini, M. C. (2015) *La formación en la práctica docente* Paidós. pp. 83-108
- Edelstein, G.
 - (1996) Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo en Camilloni, A. et. al. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós.
 - (2011) *Formar y Formarse en la enseñanza*. Paidós pp.145-183
 - Edelstein, G.
 - (2015) *La enseñanza en la Formación para la Práctica. Educación, Formación e Investigación. Vol. I*
 - (2011) Cap. IV Construcción metodológica. El modus operandi en la propuesta en *Formar y formarse en la enseñanza*. pp. 145 -183
- Hemsy de Gainza, V. y Kesselman, S. (2003) *Música y eutonía: El cuerpo en estado de arte*. Lumen ed. pp. 11-15, 21,25-40,55-60, 156-161
- Kalmar, D. (2005) *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de trabajo de Patricia Stokoe*. Lumen. Colección Cuerpo Arte y Salud Serie Azul.
- Larrosa, J. (2019) Scholè, sabath y capitalismo cognitivo (pp. 53-59) en *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc



unc



artes

- Paola Roldán (16 de junio de 2017) *La evaluación como práctica de libertad. Paola Roldán completo* [Archivo de video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=YeH3ti7wyJU>
- Skliar, C. (2011) *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. Selección: Enseñar pp. 130-133. Evaluar pp. 150-154
- Estudiantes de la escuela secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata. *Donde está mi ESI* <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>

Bibliografía Actividades DE EXTENSIÓN

- Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología Buenos Aires CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- Freire, P. (2013) *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Siglo XXI ed.
- Guber, R. (2001) cap. 4 La entrevista etnográfica o el arte de la “no directividad” en *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial, Norma.
- Larrosa, J. (2020) *El profesor artesano*. Noveduc. (pp. 264-265)

UNIDAD IV: RESIDENCIA

- Anijovich, R., Cappelletti G., Mora y S. Sabelli, M. J. (2019) 1era ed 5ta reimpr. Cap. 2 “El sentido de la reflexión en la formación docente” en *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós.
- Edelstein, G. (2003) Prácticas y residencias: Memoria, experiencias, horizontes...Revista iberoamericana de educación N° 33 Pág. 71 – 89
- Jara Holliday, O. (2018) *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles* 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE - cap. II (pp. 51-74) , cap. III (pp. 75-114), cap.V (pp.133-164), cap. VII (pp. 201-224)
- Araujo, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 3. ¿Cómo documentar narrativamente experiencias pedagógicas? *Proyecto CAIE 2007- INFoD* -
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 4. *Proyecto CAIE 2007- INFoD* -

<http://clubes.mincyt.gob.ar/img/capacitaciones/fasciculo4.pdf>



unc



artes

5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I

- Dimatteo C., Chapatto M. E. (2013) Producción cultural juvenil mediada: una aproximación a las dinámicas de apropiación, elaboración de discursos y prácticas de sociabilidad en jóvenes. *Intersecciones en Comunicación* 7. (pp. 175 -190)
- Freire, P. (2012) Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño en *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Ed. Siglo XXI. (pp.151-171)
 - Kantor, D. (2012) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Ed. Fundación La Hendija -Cap. 2: Puntuaciones sobre consumos y producciones culturales de adolescentes y jóvenes (pp. 33-64).
- Kantor, D. (2015). *Tiempo de Fragua*. Ed. Fundación La hendija.
- Mitchelstein, E. (2019) Clase: *Jóvenes en las redes*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Perera Pérez, M. (2003) *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. Cuba. CLACSO Biblioteca virtual disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf
- Ceibal (9 de Agosto de 2022) *V Jornadas de Ciudadanía Digital – Paula Sibilía* [Archivo de video] Youtube https://www.youtube.com/watch?v=jLOIUd0zr_c
- Canal: Sociedades Complejas (29 de junio de 2018) *Conversación con Carlos Skliar: “Educar entre la vida y el mundo”* en el marco de las Conversaciones pedagógicas organizadas por la Fundación (Parte 3 de 5) [Video] Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=tfLm2fuE4lc>
- Bordelois, I. (2003) *La palabra amenazada*. Libros del zorzal.
- Korinfeld, D., Levy, D & Rascovan, S. (2016). Cap. 3 Espacios e instituciones suficientemente subjetivizados. En *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. (pp. 97-121) Paidós

UNIDAD II

- Achilli, E. Conferencia “Formación docente e interculturalidad”
- Área de Pedagogía y el Área de Comunicación y Cultura del Archivo Provincial de la Memoria. *Memorias para seguir andando. Experiencias en torno a la pedagogía de la Memoria*. https://apm.gov.ar/sites/default/files/memorias_para_seguir_andandobaja.pdf
 - Cavanagh, I. (2021) Planificar. Escribir y planear (sobre) un proyecto de experiencia. Trabajo Final en el marco del Diploma Superior en Lectura, Escritura y Educación. Flacso Sede Argentina



unc



artes

- Comisión de Artes y Derechos Humanos Facultad de Artes (2024) *Material Introdutorio a las XII Jornadas de Artes y Derechos Humanos "En el abrazo creamos. Conversaciones necesarias para la experiencia artística"*

<https://view.genial.ly/65c5a0f3615a790014c35d84/presentation-material-introdutorio-para-la-jornada-de-derechos-humanos>

- INADI Recursos Pedagógicos
<https://www.argentina.gob.ar/inadi/escuelas-sin-discriminacion/recursos-pedagogicos>
- Formatos curriculares (2011) Power point
[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

UNIDAD III

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020) *El sentido de la escuela secundaria*. Paidós.
- Navarro, F. & Ravel Chion, A. (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*. : Paidós.
- Boggino, N. (2016) *Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad*. HomoSapiens.
- Skliar, C.(2011) *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Travesía. pp. 356-360
- INFoD - Marco Referencial de las Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial.
https://des-uj.infod.edu.ar/sitio/las-practicas-de-comunicacion-lectura-escritura-y-oralidad-en-la-formacion-docente/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf

6- Propuesta metodológica:

La propuesta se sostiene en el enfoque de la construcción metodológica (Edelstein). El grupo clase se configura como "comunidad de práctica", como grupo de estudio colaborativo que permite desnaturalizar ciertas creencias, ayuda a trascender dificultades e impulsa en la búsqueda de nuevos interrogantes.

La **residencia es el eje central de la materia** en diálogo con la apropiación de una red conceptual que sostiene las prácticas y se transforma a partir de ellas. Se prevé la conformación de parejas pedagógicas para realizar las residencias.

Las unidades se organizan en ejes de contenidos que se relacionan entre sí.

En las clases se trabajará con dinámica de taller y se organizará en diferentes instancias de práctica:

Prácticas teatrales. Desarrollo de ejercicios teatrales. Entrenamiento. Improvisación y composición de escenas. Esta práctica se aborda desde modalidades y sentidos diferentes:

- Prácticas cortas de entrenamiento, coordinación, socialización. Sostenidas a lo largo de todo el año con el objetivo de entrar a las clases, "poner el cuerpo en estado de arte" y afinar el grupo. Puede ser coordinado por profes de la cátedra y lxs integrantes del grupo de manera rotativa. Estas

prácticas impulsan la reflexión sobre los detalles a tener en cuenta al asumir el rol. (Duración aproximada de 15 a 20 minutos)

- Abordaje de ejercicios escénicos con el objetivo de profundizar en la comprensión de ciertos materiales de lectura; problematizar acerca de situaciones educativas particulares, por ejemplo, poder pensar el ingreso a las escuelas asociadas en el marco de la residencia, pensar los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) en acción;
- Microclases: diseñadas, coordinadas y evaluadas por grupos de dos o tres estudiantes. Estas prácticas permiten anticipar e imaginar situaciones educativas, es un ejercicio de toma de decisiones con la posibilidad de reflexionar de manera colectiva sobre el objeto de la práctica de enseñanza teatral. Participa la totalidad del grupo clase en el marco del Trabajo Práctico N° 2 (duración aproximada de cada clase 40 minutos).

Prácticas de lectura: lectura en clase, comentarios y sistematización de notas de lectura domiciliaria a través de diferentes soportes: grabación de audios, producciones escritas de manera individual, grupal, colectiva; elaboración de mapas conceptuales; traducción a escenas teatrales.

Análisis de escenas educativas: análisis de casos situados a partir de las narrativas de las experiencias en las residencias y a partir de casos en series, películas, videos y narrativas de estudiantes de cohortes anteriores.

Práctica de escritura: escritura individual y grupal de diferentes géneros discursivos, reseña, diseño de consignas, planificación de secuencia didáctica, planificación anual, registro y análisis de observaciones, narrativas pedagógicas, informes, ensayos, sistematización de experiencias.

Exposiciones dialogadas. Exposición de materiales teóricos con referencias que sostienen y enmarcan las propuestas de enseñanza, sirven como red conceptual para el análisis de diferentes instancias de la residencia y del cursado anual de la materia. Presentación de marcos teóricos, ejemplificación y articulación con las experiencias reconstruidas a partir de las experiencias en las escuelas asociadas.

Tiempo para la conversación. Conversación semanal que valora las voces de cada integrante del grupo en relación a los temas desplegados, se prevé un registro en una bitácora que dé cuenta sobre los temas abordados: problemáticas, diferencias en las posiciones, acuerdos, conclusiones, preguntas, conceptualización.



unc



artes

Las instancias evaluativas

Los trabajos prácticos y los parciales están diseñados como secuencias didácticas que invitan a atravesar un proceso que involucra:

- a- producción (diseño de propuestas de enseñanza a diferentes escalas, materiales de enseñanza, escenas, escritos individuales y colectivos),
- b- práctica reflexiva y,
- c- socialización de los materiales producidos con el grupo de pares, con docentes orientadorxs y escuelas asociadas, con la cátedra, y también como extensión a la comunidad de docentes de teatro a modo de diálogo de saberes, su sentido es valorar la producción académica en el tejido social – cultural – educativo.

Las clases se complementan con el uso del aula virtual que funcionará como espacio de comunicación: consultas, anuncios, entregas de trabajos prácticos y parciales; servirá también como un sitio que organiza: materiales bibliográficos, videos, conferencias, recursos didácticos.

La propuesta de residencia será construida junto a docentes orientadorxs y equipo de cátedra. Los contenidos, materiales y aspectos metodológicos deben ser acordados con docentes orientadorxs de las escuelas asociadas y con equipo de práctica. Este proceso debe ser fundamentado, planificado y luego evaluado a partir de una reflexión crítica. Se espera que las narrativas o materiales producidos a partir de la reflexión que derive de los proyectos de residencias sean compartidos con lxs docentes orientadores, con el grupo de pares y equipo de Práctica Docente en las instancias previstas para tal fin.

7- Evaluación:

La modalidad asume el tipo de evaluación *formativa* que integra el proceso anual. Las consignas de cada trabajo práctico o evaluaciones parciales sirven como guía para desarrollar diferentes producciones.

Se concreta en diferentes instancias secuenciadas a los fines de la organización y desarrollo del espacio curricular.

Dicha organización se ajusta a la normativa vigente y prevé el desarrollo de:

- 4 Trabajos prácticos,
- 100 % de asistencia a las escuelas asociadas en el marco de la residencia que incluye 5 observaciones y 5 prácticas,
- 2 Parciales teórico-prácticos,
- 1 Coloquio Final para estudiantes promocionales,
- 1 Examen Final para estudiantes regulares.



unc



artes

Recuperatorios:

Condición **promocional**:

- recuperatorios de 2 trabajos prácticos,
- recuperatorio de 1 parcial,
- la residencia **no se recupera**.

Condición **regular**:

recuperatorios de 2 trabajos prácticos

recuperatorio de 1 parcial

La residencia **no se recupera**

La condición **promocional** se mantiene durante el semestre subsiguiente al cursado.

La **regularidad** se extiende por el término de 3 (tres) años a partir de la fecha en que lxs estudiantes acceden a dicha condición.

La evaluación atiende a los aprendizajes de lxs estudiantes y su posibilidad de evidenciar los mismos con claridad en instancias orales, escritas, participación en foros en el aula virtual, presentación de planificaciones, coordinación de microclases, prácticas, informes. También se prevé evaluar la experiencia del proyecto de residencia y esto implica analizar críticamente el vínculo e interacción con la escuela asociada y los actorxs de la misma, así como el acompañamiento del grupo - clase como pares colaboradorxs. Al finalizar el proceso el grupo evaluará también la propuesta metodológica de la materia Práctica Docente IV a los fines de enriquecer el horizonte y los alcances de la misma.

Por las características del espacio curricular serán criterios a tener en cuenta para la evaluación y acreditación: participación activa, presentación de los trabajos prácticos, parciales e instancias finales (coloquio o examen final), actitud colaborativa con el grupo de compañerxs, comunicación, claridad y cumplimiento de acuerdos. Estos aspectos serán contemplados tanto en relación a las clases, a las entregas a través de aula virtual como con respecto al cumplimiento del compromiso asumido con el grupo de trabajo, con docentes orientadorxs y otrxs actorxs en las escuelas asociadas. Los **criterios de evaluación** en relación a las producciones escritas son: pertinencia en relación a las consignas y criterios de evaluación específicos en cada instancia, puntualidad en la entrega, desarrollo de proceso crítico y reflexivo, legibilidad, adecuación a normas de citación y de forma solicitados en cada caso, coherencia, cohesión textual, desarrollo de la propia voz autoral articulada con ideas, nociones, conceptos pertinentes para el ejercicio analítico y reflexivo sobre las diferentes instancias de la residencia.



unc



artes

Características de Trabajos prácticos y parciales

Instancia: TP N° 1 Reseña de materiales de lectura y presentación oral previstos para la Unidad I - Grupal (dos- tres integrantes)

Contenidos: Ideas, conceptos y representaciones sociales acerca de adolescencias, juventudes y vínculos intergeneracionales. Presentación oral y socialización de reseña (síntesis- punteo) en el foro correspondiente del Aula Virtual

Instancia: TP N° 1 Análisis de material audiovisual desde el entramado conceptual desarrollado a lo largo de la Unidad I - Grupal

Escala de calificación: 1 a 10 (La calificación es individual)

Instancia: TP N° 2 Microclases - Unidades II y III- Grupal.

Microclases/experiencia de coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia.

Esta evaluación integra un Proceso de Autoevaluación (del grupo) y Coevaluación (entre grupos), con acompañamiento de la cátedra. Criterios instrumentos e indicadores consensuados por el grupo clase.

Escala de calificación: 1 a 10

Instancia: TP N° 3 Articulación- Extensión- Diálogo de saberes - grupal

“Entre Vistas docentes. Profes de teatro voces protagonistas” Continuidad proyecto desde el año 2021.

Realización de una entrevista a docente de teatro y producción de un material de difusión.

Escala de calificación: presentó- pendiente

Instancia: TP N° 4 Planificación anual nivel Secundario - Unidades II y III - grupal

Contenidos: Planificación anual para nivel Secundario - Lineamientos curriculares - Elementos de la planificación. Planificación anual para Ciclo Básico o Ciclo Orientado de nivel Secundario.

3- a- Lectura y comprensión de lineamientos curriculares 3- b- Reconocer y definir elementos de la planificación a diferentes escalas (planificación anual, secuencia didáctica, plan de clase- guion conjetural, diseño de consignas) Construcción de glosario con ejemplos y escritura de una planificación anual.

Escala de calificación: 1 a 10

Instancia: Parcial 1 Unidad IV -integrando las unidades I, II y III) Instancias grupales (dúos-tríos) Instancias individuales.

Contenidos:

Observación, registro y análisis en el marco de la residencia.

Parte 1: Preparar la observación/ registrar. (Grupal)

Parte 2: Socializar la reflexión / Cartas. (Individual)

Parte 3: Planificación Secuencia Didáctica para la residencia. (Grupal)

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Parcial 2 Trabajo integrador - Unidad IV - Integra las unidades I, II y III

Parte 1: Síntesis y reflexión sobre las observaciones a partir del material producido en el Parcial I.

Parte 2: Prácticas en el marco de la residencia. Puesta en acción de la secuencia didáctica diseñada en el Parcial I. Reflexión sobre la práctica a través de audios semanales presentados en un foro del Aula Virtual.

Parte 3: Escritura individual de Narrativa /Informe/Sistematización de experiencia sobre la residencia.

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Coloquio (estudiantes en condición de promocionales) Integración anual – Individual o con pareja pedagógica.

Presentación de Carpeta /Edición/Compilación de los trabajos del año. (A convenir con el grupo)

Exposición oral. Selección de 3 ejes significativos del *Parcial 2- Trabajo integrador*.

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Examen final (estudiantes en condición de regulares) Integración anual / compensatorio por trabajos faltantes o insuficientes para alcanzar los criterios de acreditación.

Se requerirá la presentación de un trabajo escrito, una exposición oral, o un examen con la selección de algunos contenidos específicos (se escogerá solo una instancia entre las tres posibilidades) Las temáticas se definirán de acuerdo a trabajos no presentados, no aprobados, o no recuperados por cada estudiante. El sentido formativo de las instancias evaluativas es garantizar la apropiación de los contenidos desarrollados en la materia, por ese motivo no se puede definir la temática y formato hasta no conocer la trayectoria singular de cada estudiante.

Escala de calificación 1 a 10

Algunas observaciones sobre cuestiones administrativas en relación a la residencia:

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

- Observaciones: Entre el 12 de mayo y el 27 de junio (5 observaciones)
- Prácticas: Entre el 04/14 de agosto y el 26 de septiembre (5 prácticas)

Cabe aclarar que algunas escuelas requieren que se inicien las prácticas durante la semana inmediata luego del receso de invierno - en Córdoba entre el 7 y 18 de julio- aunque en la universidad estemos afectados a los turnos de exámenes.

Este cronograma puede verse afectado por medidas que derivan de circunstancias contextuales que exceden la presente planificación.

Los aspectos/acuerdos que se deben contemplar para la residencia:



unc



artes

- Aceptación de lxs docentxs co-formadorxs/orientadorxs equipo directivo de la escuela asociada de recibirlos como practicantes.
- Acuerdo con docentes de cátedra Práctica Docente IV y coordinación de profesorado de la Facultad de Artes con respecto a la escuela elegida.

La documentación a presentar es la siguiente (será detallado en el Aula virtual).

- Nota de intención dirigida a la escuela asociada firmada por docente de cátedra. Duplicado /acuse de recibido.
- Datos de Escuela asociada- Directivx- profesorx co-formadorx para confección de convenio y alta del seguro (serán especificados a través de Aula Virtual)
- Convenio firmado por parte de director/x de la escuela asociada y autoridades de la Facultad de Artes. (Por triplicado -copia para ambas instituciones y para la cátedra)
- Cobertura de seguro por parte de la universidad. El mismo requiere los datos de todxs lxs estudiantes por lo que se solicita estar atentxs a los tiempos, ya que la demora de un grupo afecta al resto. Se debe llevar/Enviar a la escuela antes o el primer día de observación.
- Certificado negativo de inscripción en el registro de personas con antecedentes por delitos contra la identidad sexual (Ley N° 9.680) Se tramita a través de CIDI - Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba. Dicho certificado es solicitado por parte de las instituciones educativas, cabe aclarar que todxs lxs docentes entregamos anualmente dicho certificado.
- Certificado negativo de antecedentes penales expedido por la policía de Córdoba (Confirmar por cada escuela asociada)
- Planilla de asistencia. Cada estudiante debe contar con la planilla que acredite asistencia a cada instancia de la residencia (observaciones y prácticas).
- Devolución por parte de profe orientadorx (Queda a criterio del docente co-formadorx la modalidad. Se ofrecen varias opciones)
- Certificado para docentes co-formadorxs. Cada practicante debe asegurarse de que les docentes co -formadorxs hayan recibido la certificación correspondiente, la misma es gestionada por la profe de práctica y firmada por autoridades de nuestra facultad.

Estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo

La propuesta se adecúa al Régimen de estudiantes trabajadores y con familiares a cargo certificados por la SAE de la Facultad.

Información en el siguiente enlace:
<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Estudiantes **promocionales:**

- mínimo de 80% de asistencia a las clases
- 100% de participación en el marco del proyecto de residencia.
- aprobar el 80% de los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete),
- aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete),
- aprobar en la instancia de coloquio final.

La condición promocional se mantiene vigente por el lapso de 6 meses.

Se puede recuperar 1(un) parcial y dos (dos) trabajos prácticos para acceder a la **Promoción**

Estudiantes **regulares:**

- mínimo de 60% de asistencia a las clases.
- 100% de participación en el marco del proyecto de residencia.
- Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro).
- Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro).
- Rendir como regular en fecha de examen.

La regularidad se extiende por 3 años.

Estudiantes modalidad libre: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Ver Anexo I

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Debemos cuidar en extremo los espacios que habitamos tanto en la Facultad de Artes como en las Escuelas Asociadas que nos reciben.



unc



artes

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitado en los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra), además de las otras condiciones establecidas en el programa de cada cátedra.
3. Podrán recuperarse los trabajos prácticos y parciales de acuerdo con el cronograma establecido en cada cátedra. No habrá instancias de recuperatorio para las prácticas docentes.
4. Los y las residentes deberán cumplimentar con el 100% de asistencia de las clases a su cargo en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador y/o con familiares a cargo y/o en situación de discapacidad (Res. HCD: 152/2017). En caso de inasistencia por causa de fuerza mayor, a alguna de las clases a cargo de las/los residentes, se deberá dar aviso de inmediato a la institución asociada y al equipo docente de la facultad y justificar la misma con el certificado correspondiente.
5. La evaluación del proceso de residencia estará a cargo de los equipos docentes de la facultad, quienes acompañarán y asesorarán durante todo el desarrollo, pudiendo interrumpir la continuidad del mismo en cualquiera de sus etapas. Si esto sucediera, se deberá recurrir a la asignatura.
6. Para garantizar el desarrollo del proceso de trabajo, será necesario cumplimentar con el 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad así como a los espacios de tutorías, consultas, acompañamiento, y otras actividades propuestas en las instituciones asociadas. Se tendrán en cuenta las excepciones planteadas para los estudiantes trabajadores.
7. Para la realización de convenios para el acceso y prácticas en las instituciones educativas se solicitará a los estudiantes practicantes la presentación del Certificado de No Inscripción al Registro Provincial de Personas Condenadas por Delitos Contra la Integridad Sexual (Ley N° 9680), como así también cualquier otra certificación requerida por las instituciones asociadas. Será necesario cumplimentar con esta documentación en las fechas estipuladas por el cronograma de la cátedra.
8. Los/las residentes deberán estar siempre acompañados en sus prácticas por un/a docente responsable de la institución (docente orientador/a o quien sea designado por la misma).
9. La realización de prácticas en las instituciones asociadas requiere un compromiso con el cumplimiento de las normativas de la escuela asociada, los horarios pautados, los canales de comunicación establecidos, la presentación personal y un trato respetuoso con los distintos actores institucionales.



unc



artes

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Contenidos	Actividades tentativas	Instancias evaluativas
20 -03 (clase 1)	<p>Práctica Docente y Residencia en nivel Secundario. Sentidos acerca del espacio curricular. Expectativas. Interrogantes.</p> <p>I.1. Ideas, conceptos y representaciones sociales construidas acerca de las adolescencias- juventudes (Kantor – Rascovan - León- Palazzo -)- La condición juvenil - Pensar la desigualdad (Chaves, Fuentes y Vecino- Borioli y Quintanilla) - Prácticas, experiencias y consumos culturales contemporáneos (Mitchelstein, Peirone, Remondino, Sibilia- Morduchowicz)</p>	<p>Presentaciones personales. Presentación del espacio curricular. Análisis del Programa.</p> <p>Lectura de la consigna de la Actividad N° 1- TP 1 Distribución de textos para lecturas grupales.</p>	
27 -03 (clase 2)	<p>Sentidos, imaginarios y representaciones acerca de las residencias docentes. Aspectos normativos y administrativos en relación al ingreso a las Escuelas Asociadas.</p>	<p>Jornada compartida con Prácticas y Residencias III y IV de los Departamentos de Música, Artes Visuales y Teatro.</p>	
03- 04	<p>I.2. Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, política de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social (Skliar – Frigerio- Dutschatzsky - Kantor – Cornú- Rascovan)</p>	<p>Tiempo destinado a ultimar detalles para la presentación del TP1 en subgrupos.</p> <p>TP1 Presentación oral.</p> <p>TP1 Socialización de las reseñas / síntesis grupales en Aula virtual.</p>	TP1
10 -04 (clase 3)	<p>I.3 La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares (Terigi) -Habitar aulas</p>	<p>Integración Unidad I Análisis de material</p>	TP1



unc



artes

	heterogéneas (Anijovich)- El diálogo intergeneracional en la construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia- Convivencia (Kaplan) Ciudadanía Digital (Morduchowicz) - Debates sobre la Inteligencia Artificial -	audiovisual desde los contenidos abordados. Cierre TP1	
17-04 (clase 4)	Feriado: Semana Santa.		
24-04 (clase 5)	II. 1. La educación artística y la educación teatral en el nivel Secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo - Scovenna). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de Educación Artículos 1° al 6° - Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel Secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel Secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características - II.2. ESI- Los transversales: Sexualidad Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Consumo problemático/responsable de sustancias- Ambiente.	Exposición dialogada. Lectura consigna TP 2. Diseño de Micro clases para coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia.	
01-05	Feriado: Día del Trabajador.		
08-05 (clase 6)	IV. 1. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell) - La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich). III. 4. La propuesta situada en la escuela asociada, dialogar con docentes co-formadorxs y sus planificaciones. La	Lectura Consigna Parcial N° 1 Acuerdos en relación al ingreso a las instituciones educativas. Actividad grupal de lectura y producción textual. Lectura Consigna TP 3 Continuidad proyecto “Entrevistas docentes:	Desarrollo Parte 1 Parcial N° 1 (áulico) Entrega por Aula Virtual.



unc



artes

	entrevista como instrumento de construcción de saberes.	Profes de teatro Voces protagonistas” Diseño de entrevistas, criterios en relación a contenido, formato, instrumentos de registro. Distribución de tareas.	
15-05 (clase 7)	III. 1. La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela - La construcción metodológica (Edelstein). III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares - Diseño de actividades- La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) - Diferentes tipos de consignas. Sentidos éticos - políticos en la construcción de la consigna.	Exposición dialogada. Desarrollo TP 2 (Diseño de microclase) Desarrollo TP 3 (Formulación de preguntas para profes orientadorxs) 1era semana de observaciones en escuelas asociadas (desde el 12 de mayo)	Enviar 1° carta Parte 2 Parcial 1 (Aula Virtual)
22-05	Exámenes	2da semana de observaciones en escuelas asociadas.	Enviar 2° carta Parte 2 Parcial 1 (Aula Virtual)
29-05 (clase 8)	III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares.	Desarrollo de micro clases (4 grupos coordinan sus clases) 3era semana de observaciones en escuelas asociadas.	TP 2 (áulico) Enviar 3° carta Parte 2 Parcial 1 (Aula Virtual)
05-06 (clase 9)	III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares. III. 3. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Sentidos del verbo planificar, variaciones. Secuencia didáctica.	Desarrollo de micro clases (Grupos restantes) Desarrollo temas: Planificación. Secuencias didácticas. Evaluación y Práctica Reflexiva.	TP2 (áulico)



unc



artes

	III.3 Evaluación como práctica de libertad (Roldan) Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados.	Evaluación en Educación Artística Teatro. Desarrollo TP 3 (Formato de registro de entrevistas a profes orientadorxs)	Enviar 4° carta Parte 2 Parcial 1 (Aula Virtual)
		4ta semana de observaciones en escuelas asociadas.	
12-06 (clase 10)	III. 3 Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad. El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich / Steiman)	Criterios para prácticas de autoevaluación y coevaluación.	TP3 (en la escuela asociada) Enviar 5° carta Parte 2 Parcial 1 (Aula Virtual)
		5ta semana de observaciones en escuelas asociadas. Realización de entrevistas a docentes orientadorxs.	
19-06 (clase 11)	Secuencias Didácticas	Revisión de los acuerdos con profes orientadorxs. Taller de afinado de Secuencias Didácticas Consultas e intercambios sobre planificación de las Secuencias Didácticas.	
26-06 (clase 12)	ESI	Jornada, conversatorio, Taller sobre ESI	Entrega Parte 3 Parcial 1 - Secuencia Didáctica. Por aula virtual hasta el 25/06
03-07 (clase 13)	Secuencias Didácticas	Consultas e intercambios sobre planificación de las Secuencias Didácticas. Revisión - Reformulación	Recuperatorios 1era etapa
10-07	Receso		
17-07	Receso		
24-07	Mesa de examen		



unc



artes

31-07	Mesa de examen		
07 – 08 (clase 14)	IV. 2. La práctica reflexiva. Narrativa a partir del registro - Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich).	Exposición dialogada. Lectura consigna Parcial 2. Consulta a partir de dudas e inquietudes.	Enviar 1° audio Aula virtual Parte 2 Parcial 2
		1era semana de prácticas en escuelas asociadas.	
14 – 08 (clase 15)	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Exposición dialogada Práctica de escritura acompañada. Edición de entrevistas.	TP3 desarrollo áulico
		2da semana de prácticas en escuelas asociadas.	Enviar 2° audio Aula virtual Parte 2 Parcial 2
21-08 (clase 16)	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Exposición dialogada Práctica de escritura acompañada. Reflexión sobre la práctica. Escritura acompañada. Desarrollo de Parcial 2 Edición de entrevistas.	TP3 desarrollo áulico Entrega TP3
		3era semana de prácticas en escuelas asociadas.	Enviar 3° audio Aula virtual Parte 2 Parcial 2
28- 08 (clase 17)	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Exposición dialogada Práctica de escritura acompañada. Reflexión sobre la práctica. Escritura acompañada. Desarrollo de Parcial 2	Enviar 4° audio Aula
		4ta semana de prácticas en escuelas asociadas.	



unc



artes

			virtual Parte 2 Parcial 2
04-09 (clase 18)	<p>II.3. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal.</p> <p>II. 4. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación-</p>	<p>Lectura TP 4 Exposición dialogada. Práctica de escritura acompañada.</p> <p>Taller de planificación.</p> <p>5ta semana de prácticas en escuelas asociadas.</p>	<p>TP 4 desarrollo áulico</p> <p>Enviar 5° audio Aula virtual Parte 2 Parcial 2</p>
11-09 (clase 19)	<p>II. 4. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación- Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. Docentes creadorxs producen experiencia, producen conocimiento. La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad -Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)- (Dichos contenidos serán abordados de manera transversal a lo largo de la cursada, con énfasis en esta clase)</p>	<p>Exposición dialogada. Escritura de Planificación anual.</p> <p>Reflexión sobre la práctica. Escritura acompañada. Desarrollo de Parcial 2 Reflexión sobre la experiencia de escritura.</p>	<p>TP 4 desarrollo áulico. Entrega TP 4 Aula virtual.</p>
18 – 09 (clase 20)	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p> <p>La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad -Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p>	<p>Compartimos avances de Parcial 2. Revisión de los temas abordados. Acuerdo grupal sobre los contenidos a profundizar o temas pendientes y diseño de clases N ° 24 y 25 Producción textual (taller): lectura -análisis revisión - reformulación- conversación - escritura.</p>	<p>Entrega avances de Parcial 2</p>



unc



artes

	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar.		
25-09	Exámenes		
02-10 (clase 21)	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p> <p>La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad -Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar.</p>	<p>Consultas. abordajes Taller: lectura -análisis revisión - reformulación- conversación - escritura.</p>	
09-10 (clase 22)	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar</p>	<p>Consulta. Taller: lectura -análisis revisión - reformulación- conversación - escritura y reescritura. Lectura consigna Coloquios</p>	Entrega Parcial 2
16 - 10 (clase 23)	<p>La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad -Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar</p>	<p>Consulta. Taller: lectura -análisis revisión - reformulación- conversación - escritura.</p>	
23-10 (clase 24)	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar.	Clase diseñada de manera colectiva clase N° 23 (16/10)	



unc



artes

30- 10 (clase 25)	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Actividad definida con el grupo. Preparación de los coloquios.	
06 - 11 (clase 26)	Coloquio para estudiantes promocionales	Coloquios. Recuperatorios - consultas	Coloquios
13-11 (clase 27)	Coloquio para estudiantes promocionales	Coloquios	Coloquios
18/11 al 28/11	Exámenes turno Noviembre		Examen /Coloquios
02/12 al 13/12	Exámenes turno Diciembre		Examen / Coloquios

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

Observaciones: Entre el 12 de mayo y el 27 de junio (5 observaciones)

Prácticas: Entre el 04 de agosto y el 26 de septiembre (5 prácticas) /acordar el inicio con docentes orientadorxs y equipo de cátedra. Cabe aclarar que algunas escuelas requieren que se inicien las prácticas durante la semana inmediata luego del receso de invierno - en Córdoba entre el 7 y 18 de julio- aunque en la universidad estemos afectadxs a los turnos de exámenes.

Algunas fechas importantes a tener en cuenta. Actividades organizadas desde la FA y el Departamento de Teatro

- 17 - 18 - 19 de septiembre XXVIII Jornadas de Investigación en Artes.

Inicio del Ciclo de Teatro Universitario

- 02 - 03 - 09 y 10 de octubre "Semimontados Texto Teatral" estudiantes de 4º año.
- 16 - 17 - 23 - 24 -30 - 31 de octubre y 06 - 07 - 13 y 14 de noviembre "Ciclo de Taller de Composición y Producción Escénica IV"
- 19 y 20 de noviembre Muestra a público Taller Composición y Producción Escénica I.
- 26- 27 y 28 de noviembre Muestra a público Taller Composición y Producción Escénica II.
- 01 - 02 y 03 de diciembre Muestra a público Taller Composición y Producción Escénica III.

Este cronograma puede verse afectado por medidas que derivan de circunstancias contextuales que exceden la presente planificación.